Bay Area Air District

News Release

Learn more at **baaqmd.gov**
@bayareaairdistrict

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 2 de diciembre de 2025
CONTACTO: communications@baaqmd.gov

El Distrito de Aire multa a Chevron con $900,000 por infracciones al monitoreo del aire.

SAN FRANCISCO – El Distrito del Área de la Bahía multó a Chevron con $900,000 por no monitorear adecuadamente las emisiones contaminantes del aire en su refinería de Richmond.

El Distrito exige que empresas como Chevron utilicen sistemas de monitoreo del aire para complementar los protocolos de inspección y monitoreo del propio Distrito. Estos sistemas añaden una herramienta importante al conjunto de herramientas de cumplimiento del Distrito para garantizar el cumplimiento y responsabilizar a las empresas cuando cometen infracciones. El Distrito revisa periódicamente estos monitores para garantizar que funcionan correctamente.

Durante una auditoría reciente, el Distrito determinó que 20 de los monitores de Chevron no estaban configurados correctamente para detectar la gama completa de emisiones potenciales y estaban limitados en la cantidad de emisiones que podían medir. Esto significa que si las emisiones aumentan más allá de los límites legales, podrían pasar desapercibidas y no reportarse, lo que dejaría tanto a Chevron como al Distrito sin información crítica sobre los impactos en la calidad del aire en tiempo real. Para abordar estas deficiencias, el Distrito exigió a Chevron que actualizara los monitores para garantizar una medición precisa de los altos niveles de emisiones. Cuando Chevron no implementó las mejoras en la fecha límite requerida, el Distrito emitió nueve avisos de infracción.

“El Distrito mantiene una supervisión estricta de las operaciones de la refinería, incluidas las inspecciones periódicas y el monitoreo de emisiones”, afirmó el Dr. Philip Fine, director ejecutivo del Distrito. “Exigir que Chevron instale y mantenga sus propios monitores proporciona datos adicionales sobre las emisiones y fortalece aún más el cumplimiento y la transparencia. “Las mejoras que Chevron realiza a sus sistemas de monitoreo son un paso importante hacia una mayor rendición de cuentas y una información accesible para las comunidades que rodean la refinería”.

Chevron abordó todos los monitores citados y el Distrito está revisando los resultados de las pruebas de certificación para confirmar que ahora todos funcionan correctamente.

El Distrito emite avisos de infracción cuando las instalaciones infringen una regla o regulación de la calidad del aire. Por lo general, los infractores tienen la obligación de responder al aviso en un plazo de 10 días y enviar una descripción de las medidas que tomarán para solucionar el problema. Estas medidas pueden incluir el paro inmediato de ciertas operaciones o el cambio de las operaciones o del equipo para cumplir las regulaciones.

En 2024, la Junta Directiva del Distrito del Área de la Bahía adoptó una política que asigna una parte de los fondos recaudados por las sanciones a la comunidad afectada por la infracción. Estos fondos fomentarán proyectos locales orientados a reducir la contaminación y mejorar la salud pública.

El Distrito del Área de la Bahía es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire y el clima global en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito por medio de Facebook, X, Instagram y YouTube.

# # #

Air District Communications Office
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105
Air District Homepage | *News Releases*